

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO L

REDACCION Y ADMINISTRACION: PELIGROS, 3, ENTLO., DCHA.-TEL. 2.931

Madrid 23 de Octubre de 1918

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 15.261

## La incautación de barcos alemanes

### Un debate parlamentario.

#### NUESTRO PUNTO DE VISTA

Después de oír ayer al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, contestando al Sr. Romeo, nos afirmamos y ratificamos en lo escrito hace unos días sobre la incautación de los barcos alemanes. Dijimos entonces y repetimos hoy que en el punto concreto de la incautación el Gobierno que preside el Sr. Maura no merece reproches y censuras porque haya logrado el objeto que se proponía sin romper con Alemania. No hay Gobierno en el mundo—no hallándose en estado de guerra—que proceda de otro modo en un caso semejante.

Pero dijimos también y hemos de repetirlo hasta la saciedad que no debió concretarse el Gobierno a la sustitución de los siete barcos españoles torpedeados últimamente. Debía afrontar de una vez para siempre el problema en todo su integridad, conminando a Alemania para que restituya y repare los daños causados a España con la guerra submarina cuya legitimidad no ha sido reconocida ni antes, ni ahora, ni nunca.

El Gobierno, contentándose con un remedio, no ha satisfecho, como esperábamos, las justas reivindicaciones de la Marina mercante española, ni ha resuelto el gravísimo problema de las muertes (pasan de ciento cincuenta) causadas por los submarinos alemanes en tripulaciones españolas.

Y á eso hay que ir, con virilidad, con energía, con esa voluntad gris que dijo Víctor Hugo de los trabajadores del mar.

No basta haber resuelto de momento la cuestión del tonelaje en lo que se relaciona de una manera imperiosa y directa con el abastecimiento de España; hay que resolver también lo que tanto importa, como es el tonelaje necesario á nuestro comercio marítimo; y sobre todo, por encima de todo, antes que nada, lo que afecta al honor de España y de los españoles.

## Lo que Alemania debe á Bélgica.

LONDRES 22.—El «Times» publica informes oficiales belgas sobre las sumas que Alemania debe á Bélgica. He aquí la cuenta que publica el periódico:

	Libras.
Contribuciones de guerra locales y multas en 1914.....	8.000.000
Contribuciones desde Noviembre de 1914 á Octubre de 1916.....	38.400.000
Contribuciones desde Noviembre de 1916 á Mayo de 1917.....	14.000.000
Contribuciones desde Junio de 1917 á Mayo de 1918.....	28.800.000
Contribuciones desde Junio de 1918 á Octubre de 1919.....	15.000.000
Requisas de primeras materias y máquinas, hasta Enero de 1915.....	80.000.000
Daños materiales hasta Diciembre de 1914 (estimados por el periódico «La Gaceta de Alemania del Norte»).....	500.000.000

O sea un total de 684.200.000 libras esterlinas, que son cerca de diez y ocho mil millones de francos.

### PROTESTAS NATURALES

## La vida imposible.

SALAMANCA 23.—Anoche se celebró una reunión importante de elementos obreros, y al terminar manifestaron que las cuatro entidades de ferroviarios, dependientes de comercio, Agrupación socialista y Federación obrera estaban unidas para realizar un acto de protesta contra la carestía de las subsistencias.

Hoy visitaron al gobernador para darle cuenta del acuerdo, y en el caso de que la protesta pacífica no tenga eficacia, organizarán el paro de los distintos gremios asociados.

El problema de las subsistencias se agrava por momentos á causa de la carestía y de la escasez de los artículos.

Los concejales no han llegado á un acuerdo con los harineros sobre el conflicto del pan.

El presidente del gremio de salchicheros ha presentado una instancia á la Junta de Sub-

sistencias para que ésta resuelva acerca del sacrificio de cerdos, que ningún negociante se atreve á realizar por la carestía excesiva que alcanza esta clase de ganado.

Los salchicheros dicen que, de no resolverse en breve plazo, pasará el tiempo de la manzanza y se verán obligados á cerrar las tiendas.

## Incautación de barcos alemanes.

VIGO 23.—Se ha efectuado la incautación del vapor alemán «Neuenfele», de más de 5.000 toneladas, refugiado en este puerto desde Agosto de 1914.

En nombre del Gobierno se incautaron del vapor el comandante de Marina del puerto y el delegado del Comité de incautación, D. Raimundo Riestra.

Después de firmada el acta de entrega por el cónsul alemán y el capitán del barco, arrióse la bandera alemana y fué izado al pabellón español.

## En broma y en serio

### En verso y en prosa.

#### AL MARGEN DE LA PAZ

No estamos conformes con «Juan de Aragón» aun reconociendo su buena intención. No puede admitirse su audaz división en rectos y «búlgaros». Con tal distinción no habría posible reconstitución, ni nobles enmiendas por la contrición. Con esos distingos, con esa exclusión total de los búlgaros contraria á razón se haría un grupito más no una nación. Nada de exclusiones ni ley del tapón. Dejemos que formen en nuestra legión los que de sus yerros hacen confesión. No vaya á pensarse que en esa exclusión y con los escritos de «Juan de Aragón» se busca la parte del fiero león en algún reparto; y que es la pasión de medro y de mando ó impura ambición lo que al aliadófilo mueve en su actuación. Hay que dar á todos firme sensación de la gran pureza de nuestra incautación. Nuestro fin es sólo llevar la Nación por los derroteros de su salvación. Nuestro lema es uno: regeneración! Y nuestra bandera: ¡civilización!

#### AL MARGEN DE LA GUERRA

En Lens, dice en «Le Journal» del 18 del actual León Perrier, la devastación es absoluta. El gran Mariano de Cavia, coincidiendo hasta en los más pequeños detalles con el distinguido escritor francés, coincidencia, por cierto, muy singular, dice que en Lens no ha quedado piedra sobre piedra. En el DIARIO DE LA MARINA leímos anoche la traducción del artículo de León Perrier y nos pareció una reproducción del que escribió en «El Sol» Mariano de Cavia con el título «Parábola de las rosas blancas y las rosas rojas».

¿Qué importa? Lo esencial es que los germanófilos se enteren de cómo proceden los alemanes.

ARLIF

## Un discurso del Rey de Inglaterra

La devolución de Alsacia y Lorena. LONDRES 22.—Han sido recibidos por el Rey en el Palacio de Buckingham los delegados de la Conferencia parlamentaria interaliada. El Soberano les dió la bienvenida en francés, añadiendo:

«Han transcurrido dos años desde vuestra última reunión en Londres. Durante este in-

tervalo la situación ha cambiado profundamente, y los ejércitos de Francia, Italia, Bélgica y los Estados Unidos, al lado de los nuestros, arrojan de sus posiciones al enemigo, cuyas fuerzas están quebrantadas y cuyo pueblo anhela la paz.

En este triunfo representaron papel importantísimo los Parlamentos á que pertenecéis, y aportaron su ayuda constante y calurosa los ministros y los generales responsables de la dirección de la guerra, y debo hacer constar con especial satisfacción que el ilustre soldado francés, el mariscal Foch, que dirige las operaciones en su conjunto, goza de la confianza y de la admiración de los jefes de todos los ejércitos.»

Dirigiéndose luego particularmente á los delegados franceses, dijo el Rey: «Debo felicitaros, senadores y diputados franceses, por la próxima devolución de las provincias que hace cuarenta y siete años os fueron arrancadas, y cuyo leal afecto hacia Francia no se ha debilitado jamás.»

## Proyectos de ley

### El impuesto sobre las fortunas.

Los proyectos del ministro de Hacienda que el Sr. Maura leyó en el Congreso son los siguientes:

«Se establece un impuesto extraordinario sobre la fortuna, que se percibirá en dos plazos, y por un solo año.

Están sometidas á este impuesto las personas naturales y jurídicas, domiciliadas en España.

Las personas naturales y jurídicas, domiciliadas en el extranjero, pagarán el impuesto sobre la fortuna que posean en España.

Para las personas naturales, el tipo de imposición es el siguiente:

De 25.000 pesetas á 500.000, 0'25 por 1.000.  
De 500.000 á 1.000.000, el 1 por 1.000.  
De 1.000.000 á 2.000.000, 1'25 por 1.000.  
De 2.000.000 á 5.000.000, 1'50 por 1.000.  
De 5.000.000 á 10.000.000, 1'75 por 1.000.  
De 10.000.000 á 20.000.000, el 2 por 1.000.  
De 20.000.000 á 50.000.000, 2'50 por 1.000.  
De 50.000.000 á 100.000.000, 3 por 1.000.  
De 100.000.000 á 150.000.000, 4 por 1.000; y  
De 150.000.000 en adelante, 5 por 1.000.

El impuesto gravará toda la fortuna neta, mueble é inmueble, del contribuyente, haciéndose la deducción del importe de las deudas, pero sin que esta rebaja sea aplicable á los inmuebles que posea en el extranjero y á los capitales que tenga empleados fuera de España, por las deudas que gravan á los mismos.

Estarán exentas del impuesto las fortunas inferiores á 25.000 pesetas. Este límite se elevará á 50.000 cuando perteneciera á viudas sin ocupación lucrativa y que tengan uno ó más hijos, ó á huérfanas de padre ó huérfanos que no hayan cumplido veintitrés años y carezcan de ocupación lucrativa.

Estarán exceptuados del impuesto el mobiliario doméstico, los instrumentos para el ejercicio de los oficios manuales y los útiles para el trabajo agrícola.

La fortuna de los esposos en régimen de comunidad de bienes se considerará como una sola.

Están sujetos al impuesto como personas jurídicas: las Sociedades colectivas, en comandita simple, en comandita por acciones y anónimas; las Corporaciones y establecimientos eclesiásticos, las Cooperativas que tengan un fin lucrativo y las demás Sociedades, Corporaciones y Fundaciones que posean bienes inmuebles ó valores ó exploten alguna empresa.

Están exentos del pago al Estado, la provincia y el Municipio, las Corporaciones y establecimientos por la parte de sus fortunas, cuyo producto esté afectado al culto, á la enseñanza ó á la asistencia de enfermos ó de pobres.

Se detalla la forma en que pagarán las Sociedades anónimas comanditarias por acciones, colectivas ó en comandita simple y las Cooperativas.

Para las Sociedades especificadas anteriormente, el tipo de imposición será de tantas veces 0,10 por 1.000 sobre la fortuna como veces 1 por 100 de dividendo ó de beneficios haya obtenido la Sociedad.

Para las personas jurídicas restantes, el tipo de imposición se registrará por el de las personas naturales.

Se establece conjuntamente con el definido en esta ley un impuesto supletorio que gravará toda la parte de la fortuna que haya sido aumentada ó adquirida después del 1.º de Enero de 1916, y que no proceda de herencia ó de cobro de créditos anteriores á dicha fecha.

Para que pueda ser gravada es menester que represente cuando menos el 25 por 100

de la fortuna poseída antes de dicha fecha.

El tipo de imposición será el siguiente:

Cuando el aumento represente más del 25 y menos del 50, pagará 2 por 100 sobre el valor total, en lo que exceda del 25 por 100.

Cuando represente más del 50 y menos del 75, pagará el 4 por 100.

Cuando represente más del 75 y menos del 100, pagará el 6 por 100.

Cuando represente más del 100 y menos del 200, pagará el 8 por 100; y

Cuando represente más del 200, pagará el 10 por 100.

Las tasas postales y telegráficas.

Se recargan las tasas postales, fijándose un sello especial de Correos de cinco céntimos en todas las cartas, tarjetas postales y sobres con valores declarados.

Se elevan en cinco céntimos cada 35 gramos de franco mínimo en tarjetas de visita con el sobre abierto y en los periódicos que se remitan por particulares.

Se elevan en cinco céntimos los derechos de los certificados.

Las conferencias telegráficas se gravan también con un aumento mensual y las telefónicas tendrán un recargo del 5 por 100 en la tasa total.

Los telegramas y los telefonemas llevarán un sello especial de cinco céntimos.

Las tarifas ferroviarias.

El ministro de Fomento leyó ayer en el Senado un proyecto de ley, por el cual se dispone:

Artículo 1.º Las bases de percepción por unidad y kilómetro, establecidas como máximas en las distintas concesiones de ferrocarriles se considerarán aumentadas para todos sus efectos en la proporción de un 15 por 100, y en su consecuencia, podrán ser autorizadas por el ministro de Fomento las nuevas tarifas de viajeros y de mercancías, que dentro de los límites del expresado aumento presenten las Compañías concesionarias.

Art. 2.º Las cantidades que el Estado debe percibir en concepto de impuesto de transporte se determinarán, aplicando al nuevo

precio establecido para cada caso, como participes de la Compañía, el tipo de tanto por 100 que corresponda con arreglo á las disposiciones vigentes acerca del referido impuesto, quedando así mantenida la aplicación del tipo reducido de 10 por 100, en vez del general de 25 por 100 para los billetes de viajeros, cuyo participe para la Compañía ofrezca, con respecto al nuevo tipo de tarifa máxima, una reducción igual ó mayor que el 25 por 100; y

Art. 3.º El Gobierno, á propuesta del ministro de Fomento, deberá decretar la suspensión de los efectos de esta ley, reintegrándose en todo su vigor las tarifas máximas establecidas en las diversas concesiones, en cualquiera de los tres casos siguientes:

A) Cuando el precio del carbón en España no exceda en más de un 50 por 100 del que tenía en 1913.

B) Cuando los productos netos que obtengan las Compañías ferroviarias que representen la mitad, por lo menos de la red ferroviaria española, alcancen á la cifra obtenida por las propias Compañías en 1913; y

C) Al finalizar el tercer año, á contar de la fecha del término de la guerra actual. Aprovechamiento de energías hidroeléctricas.

El Sr. Cambó leyó también en el Senado otro proyecto de ley regulando el aprovechamiento de los saltos de agua cuya potencia bruta exceda de 1.000 kilovatios, que deberán someterse á las siguientes prescripciones:

Las concesiones de aprovechamiento de agua sólo se otorgarán á ciudadanos españoles ó Sociedades domiciliadas en España.

Tendrán derecho de preferencia las concesiones que se otorguen para abastecimientos de poblaciones, servicios del Estado y abastecimiento de ferrocarriles, comprendiendo la electrificación de los mismos.

Fuera de estos casos, tendrán preferencia los aprovechamientos para producir energía eléctrica, excepto los destinados á riegos que hubieren de producir mayor beneficio á la riqueza pública.

## LA GUERRA MUNDIAL

# Continúa el avance de los aliados

### Progresos al Norte de Verdun.—Ocupación del bosque de Foset.

PARIS 22.—En el frente de Verdun hemos mantenido y extendido nuestras ventajas del día anterior.

Violentos contraataques verificados por el enemigo contra nuevas posiciones en la loma 297 y en el bosque de Rappes sólo dieron por resultado que el adversario sufriera bajas muy severas en nuestra línea, habiendo permanecido en todas partes intactas.

Más al este, nuestras tropas cogieron el bosque de Foset é hicieron prisioneros. El fuego de artillería ha aumentado intensamente; la aviación ha sido activa por ambas partes del Mosa. En el Woevre, á raíz de una feliz incursión, nuestras tropas hicieron 26 prisioneros.

### En los arrabales de Valenciennes.—Nuevo avance hacia el Escalda.

PARIS 22.—Nuestras tropas han entrado en los arrabales occidentales de Valenciennes y hemos penetrado profundamente al norte de esta ciudad en el bosque de Raimés hacia la curva formada por el Escalda y Conde.

Hemos realizado progresos al este de Saint Amand y al sur de Tournai hemos alcanzado el Escalda, Hollin y Bruyelle están en nuestro poder.

Al noroeste de Tournai nuestras tropas han expulsado al enemigo del pueblo de Oroyennes, y han llegado más allá, hacia el Escalda.

Más al norte hemos librado un duro combate por los pasos del Escalda en Puente Chin.

### Avance de los franceses en el Serre.—Los checoslavos recuperan una posición.

PARIS 23.—En el frente del Serre los franceses han obligado á los alemanes á retroceder, á pesar de la resistencia obstinada de sus ametralladoras.

Los franceses se han apoderado de Chalendar y Grandup. Su línea bordea el Serre hasta Mortir, pasa por los límites de Froidmont y Cohardille y sigue más al sur el canal de La Buze. Durante la mañana los alemanes han renovado sus ataques al este de Vouziers.

Han sido rechazados en todas partes. Las tropas checoslavas que combatían con elementos franceses, han reconquistado la aldea de Terron, que había caído momentáneamente en manos del enemigo.

En Alsacia un fuerte destacamento alemán ha intentado por tres veces diferentemente llegar á

uno de los centros de resistencia francesa al Norte de Thann; ha sido rechazado.

### Ataques rechazados en Courtrai.—Avances ingleses.—Tentativas americanas fracasadas.

NAUEN 23.—Parte alemán de anoche. «A orillas del Lys y del Escalda hubo combates de infantería. El enemigo, apoyándose en fuertes contingentes, intentó franquear ambos ríos. Al norte de Courtrai penetró con tanques, y al sureste de Courtrai con fuertes contingentes, contra nuestras líneas. En todas partes fué rechazado con grandes bajas. Los ingleses cañonearon los campanarios dejados incólmes por nosotros en Saint Amand. Se posesionó, después de luchas parciales nocturnas, de las granjas de Amerval.

Rechazamos ataques franceses lanzados por la mañana al norte del Serre y por la tarde en un ancho frente entre el Oise y el Serre.

Al noroeste de Mesbracourt tropas de Silesia llevaron á cabo con éxito un contraataque. En las alturas del Aisne, al este de Vouziers, continúan violentas luchas.

Volvimos á arrancar al enemigo, por medio de un contraataque dado con éxito, las alturas al este de Vandy, entre Ballay y Chestres y al norte de Falaise.

Al este de Oizy se malogró un ataque parcial enemigo.

Después de intensa preparación de artillería los americanos atacaron al norte de Sommerauce y en un ancho frente á ambos lados de Bantheville. Se malograron dichos ataques enemigos bajo la acción de nuestro fuego y en contraataques y sufrieron grandísimas bajas.

De una escuadrilla enemiga, compuesta de ocho unidades aviadoras, que atacaba las poblaciones en el valle de Lahn (gran ducado de Baden) derribamos cuatro aparatos.»

### La lucha en Italia.—Combates de patrullas.—Duelos de artillería.

ROMA 23.—Parte italiano: «En el monte Tomba, en la región de Monfenera y en varios puntos á lo largo del Piave, duelos de artillería de bastante intensidad. En el resto del frente nuestras baterías mostraron al adversario en sus líneas y en los sectores de retaguardia.

En varias partes del sector de Posina y del Astico y en la meseta de Asiago, nuestras patrullas se encontraron en contacto con el enemigo, entablado luchas con sus vanguardias

y dando lugar a una viva reacción de fuego. En las cercanías de Fener, encuentros entre patrullas exploradoras.»

**En los Balkanes**

**Ocupación de nuevos puntos en el Danubio.—Apresamiento de convoyes.**

PARIS 23.—Las tropas francesas han llegado al sur del Danubio, á Lompalanka, y se han apoderado de un convoy enemigo de mercancías y de harina.

Al norte de Aleksinat las fuerzas serbias han progresado, á pesar de la fortísima resistencia enemiga; su caballería ha llegado á la región al oeste de Paracin, apoderándose de una parte del convoy del cuartel general de la 217 división alemana, donde estaban los archivos y bagajes del general De Gallwitz, comandante de la división.

**Toma de Belyevatz;**

PARIS 23.—Parte oficial: «La caballería franco-serbia ocupó el día 19 Belyevatz y el valle Morava Lrastianik.»

**En torno de la Paz**

**En la Cámara inglesa no se quiere discutir la Paz.—Los prisioneros británicos.**

LONDRES 22.—En la sesión de la Cámara de los Comunes, contestando Mr. Balfour á una interpelación, manifestó que no creía favorable el momento para discutir todos aquellos problemas relacionados con las notas cambiadas entre Wilson y Alemania.

Mister Hope, hablando en nombre del Gobierno, manifestó que actualmente existen en Alemania 5.362 oficiales y 142.987 soldados prisioneros y dos oficiales y 513 soldados indios. En Austria los prisioneros son: 28 oficiales y 242 soldados ingleses, y en Turquía 430 oficiales ingleses y 217 indios, más 2.381 soldados británicos y 6.569 indios. En el armisticio concedido á Bulgaria se ha tratado del canje de prisioneros y el jefe militar de Salónica ha recibido ya instrucciones para efectuar el canje.

**En Washington se cree que los alemanes sólo tratan de ganar tiempo.—La guerra hasta la rendición.**

LONDRES 23.—Según el corresponsal del «Morning Post» en Washington el presidente Wilson y el pueblo americano esperaban la respuesta alemana sin inquietud y aun con alguna indiferencia. Nadie creía que Alemania ofrecería reparaciones y restituciones y se tiene la convicción en el público de que las conversaciones actuales no darán ningún resultado. Alemania, se dice, quiere ganar tiempo para volver á tomar aliento; pero el pueblo americano no lo permitirá de ninguna manera. La única diplomacia que debe ser empleada es la de Foch, Douglas Haig y Persing.

Telegrafía de Washington que, en vista de la contestación alemana un senador ha presentado al Senado una moción prohibiendo á los Estados Unidos toda nueva negociación con Alemania hasta que el enemigo esté dispuesto á capitular sin condiciones.

**Comentarios de la Prensa francesa.—Foch, el único interlocutor.**

PARIS 23.—Todos los periódicos franceses están de acuerdo en hacer resaltar el tono humillante y el sentido equívoco de la contestación de Alemania al presidente Wilson.

El «Petit Parisien» dice que si sobre el punto de armisticio Alemania renuncia á su proposición primitiva del nombramiento de una Comisión mixta, su contestación es oscura en lo que se refiere al mantenimiento de la superioridad militar de la Entente.

También en lo que se refiere á la promesa de cesar el torpedeamiento de los barcos de pasaje, hay una restricción que puede cubrir muchos crímenes. En resumen—termina el periódico—, la contestación está concebida en tonos modestos, pero no resuelve nada.

«El «Matin» titula su artículo «Hacia la capitulación».

«El armisticio no puede ser admitido más que si nos da exactamente las mismas garantías que la victoria.»

«L'Homme Libre» dice que la respuesta alemana está redactada en un lenguaje tortuoso, obscuro y sobre todo lamentable. «Es—dice el periódico—un mal «chiffon de papier».

Las clases directoras alemanas no tienen otra preocupación principal más que no se suspendan las conversaciones. Es posible que el diálogo continúe; pero la batalla también continúa y no terminará más que cuando la capitulación del enemigo sea absoluta sin reticencias ni ambigüedades.

El artículo de M. Alfred Capus en el «Figaro» se titula «Humilde respuesta». Hace notar que no hay una sola parte de la nota alemana que no esté llena de sencillez ó de picardía. En su conjunto tiene la ventaja de demostrar transparentemente el estado interior de Alemania. El ejército y el pueblo han terminado de estar al mismo diapasón.

El ejército está aún á la defensiva. El pueblo se doblega y quizá no tardará mucho en obviar á que se derrumbe todo el sistema. Este es el motivo por que los gobernantes alemanes buscan entablar negociaciones durante las cuales pudiera restablecerse el equilibrio. Se puede contar con que los aliados no se prestarán á este expediente y que el mariscal Foch será, de aquí en adelante, el único interlocutor que Alemania encontrará ante ella. Es el mejor medio de abreviar.

**La salud pública**

**Informes oficiales.**

El subsecretario de Gobernación facilitó esta madrugada las siguientes noticias del curso de la epidemia:

A'mería.—La epidemia de rece, excepto en Nijar, donde han aumentado las invasiones. Guadalsjara.—La gripe crece, en la mayor parte de los casos, carácter benigno.

Toledo.—En 14 pueblos la epidemia se halla estacionada.

Lérida.—Decrece la epidemia en toda la provincia, escaseando el número de defunciones.

Soria.—Las noticias de los pueblos acusan tranquilidad.

En los tres últimos días se han dado de alta muchos enfermos.

**En la provincia de Madrid.**

El inspector provincial de Sanidad, al girar una visita á varios pueblos de la provincia para apreciar su estado sanitario, ha recogido las siguientes impresiones:

En Arganda está perfectamente defendido por las medidas adoptadas por las autoridades locales, habiendo quedado limitada la epidemia.

En Torrejón de Ardoz decrece notablemente; en Campo Real apenas si quedan enfermos; en Carabaña existen alrededor de 200 enfermos, pero ha sido la mortalidad relativamente insignificante.

No puede decirse lo mismo de Estremera y Brea, en cuyas dos poblaciones ha habido gran número de atacados, algunos de ellos muy graves.

**Hospital para epidémicos.**

PALENCIA 22.—La epidemia no aumenta; pero reviste mayor gravedad en los enfermos de los días anteriores.

Hoy han ocurrido en la capital 25 defunciones.

De varios pueblos de la provincia se reciben análogas noticias.

Dentro de breves días se inaugurará un hospital para epidémicos. La suscripción para socorrer á los enfermos pobres aumenta. Muchos vecinos han ofrecido sus coches para el servicio médico.

**En Huelva hay tres mil atacados.**

HUELVA 22.—Aumenta la epidemia gripal. En la población hay unos 3.000 atacados.

Varios pueblos de la provincia están también invadidos y faltan médicos.

**Varios casos de viruela.**

GRANADA 23.—La epidemia continúa estacionada en la provincia; pero en la capital se han presentado nuevos casos, en su mayoría benignos, y dos de ellos seguidos de defunción. Como consecuencia de haberse registrado también varios casos de viruela, las autoridades han tomado medidas contra esta nueva calamidad.

Esta tarde ha fallecido uno de los atacados de esta última dolencia.

**Disminuyen las defunciones.**

CADIZ 22.—Aumenta la epidemia en varios pueblos de la provincia y disminuyen las defunciones.

En la capital son pocos los casos de gripe; pero se han presentado nuevos casos de viruela.

**Alarma en la provincia de Avila.**

AVILA 23.—La gripe se mantiene estacionada en la capital, donde ocurren dos defunciones diarias:

Los pueblos invadidos son 165. Ocurren bastantes defunciones.

En Gutiérrez Muñoz, pueblo de la provincia, falleció, víctima de la epidemia, un joven, y apoderóse tal pánico del vecindario que los vecinos se negaron á enterrar el cadáver, que fué llevado al cementerio por el médico don Gabriel González y un forastero.

**Noticias teatrales.**

**ESPAÑOL**

La Empresa de este coliseo, deseando rendir un tributo á nuestro teatro clásico, ha acordado inaugurar la temporada el próximo sábado con la famosa comedia dramática de Luis Vélez de Guevara, refundida por Fernández Villegas, «Reinar después de morir», con el siguiente reparto:

El Rey D. Alonso de Portugal, Pedro Guirau; El Príncipe D. Pedro, Ricardo C. Ivo; Brito, Pedro Sepúlveda; Doña Blanca, Infanta de Navarra, Josefina Roca; Doña Inés de Castro, Matilde Moreno; Violante, Carmen Valdemoro; El condestable de Portugal, Rafael Calvo; Nuño de Almeda, Manuel Martín; Egas Coello, Manuel Gutiérrez; Alvar González, José Navas; Alonso, niño N. N.; Dionis, niño N. N.; Músico 1.º, Josefa L. Velázquez; Músico 2.º, Celia Reina Barrios.

Se admiten encargos en Contaduría.

**ZARZUELA**

(Compañía de Rosario Pino).—Hoy, á las diez y cuarto, se verificará la inauguración de la temporada y debut de la compañía con la comedia en tres actos, de Jacinto Benavente, «Campo de armijos», cuya protagonista des empeña por primera vez en Madrid la eminente actriz Rosario Pino.

Mañana jueves, á las seis, en primera «mañine» de moda, se pondrá en escena la comedia de los hermanos Quintero «Amores y amoríos».

**INFANTA ISABEL**

Como hace días se viene anunciando, esta noche, á las diez, se reestrenará la divertidísima comedia en cinco actos «Militares y paisanos», otra modelo del género cómico, para la cual han pintado tres decoraciones los escenógrafos Sres. Amorós y Blancas y Gayo, y se ha confeccionado el vestuario con arreglo á los figurines del año 1874.

En la obra toma parte toda la compañía. Como la comedia ha sido estrenada hace treinta años, para muchísima gente ha de resultar estremo esta reposición en el cartel del Infanta y ha de proporcionar grandes resultados, á juzgar por la gran demanda de localidades para esta noche.

Desde mañana jueves, tarde y noche, Militares y paisanos».

**CERVANTES**

Aliadófilos, germanófilos y neutrales pueden ir á distraerse esta tarde con los interesantes episodios de la comedia de gran actualidad, única en su género y extraordinariamente aplaudida por el público madrileño titulada «Kit», en donde el Sr. Vilches y su compañía hacen un verdadero airde de conjunto, arte y naturalidad.

Por la noche, á precios populares (250 butacas), la preciosa comedia de Linares Rivas «María Victoria», en la que la señorita López Heredia y el Sr. Vilches han sido tan aplaudidos por lo más distinguido de la sociedad madrileña.

Próximamente, «La Malquerida».

Se ensaya «La fórmula K 3», del aplaudido autor D. Pedro Muñoz Seca.

Se despacha en Contaduría.

**APOLO**

Hoy miércoles, á las seis de la tarde, «La generala» (dos actos) y el entremés «El chiquillo». Por la noche, á las diez y cuarto, «Los calabreses», zarzuela nueva, en dos actos, de extraordinario éxito.

Mañana jueves, á las seis y cuarto de la tarde, primer permut de moda, representándose, por primera vez á dicha hora, «Los calabreses».

Las localidades pueden adquirirse en Contaduría hoy miércoles, de doce de la mañana á doce de la noche.

**COMICO**

Hoy miércoles, á las seis y cuarto de la tarde, reestreno de las aplaudidas zarzuelas en un acto, éxitos de la temporada anterior, «Ellas» y «A pie y sin dinero». Por la noche, á las diez, «A pie y sin dinero» y «Ellas».

Próximamente se representará en el cartel la zarzuela en dos actos, hace tiempo no representada, «El reflejo amarillo».

**UNA VELADA**

La sección artística de la Sociedad de Tranvías de Madrid ha celebrado en el teatro Español una velada dedicada al director de la compañía D. Cayetano Aguado.

Fueron representadas con gran acierto por los empleados que componen el cuadro artístico de dicha sección las obras «El nido», «El contrabando» y «Mañanita de San Juan», recibiendo grandes aplausos.

También fueron muy aplaudidas las distinguidas señoritas que componen la orquesta de bandurrias y guitarras dirigidas por don Bernardo Cumplido.

La función, patrocinada por el presidente honorario de la sección artística, el laborioso funcionario de la Compañía D. Ricardo Gutiérrez, constituyó un éxito para todos.

**Aspiraciones de la clase médica.**

Presidida por el doctor Ortega Morejón, se celebró anoche en el Colegio de Médicos una sesión con extraordinaria concurrencia de colegiados. El objeto de la reunión era el de protestar contra la desconsideración con que había sido tratada por el Gobierno la clase médica en las presentes circunstancias:

Fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

1.ª Primera. Que disfruten de pensión las familias de cuantos médicos hayan fallecido desde que empezó la actual epidemia, y que por el ministerio de la Gobernación se les conceda urgentemente auxilio económico, con cargo al crédito concedido para atenciones sanitarias.

2.ª Segunda. La clase médica protesta de los honorarios mezquinos con que el Gobierno ofreció contribuir á los médicos que fuesen á sitios contagiados.

3.ª Tercera. Que el Colegio de Médicos fije las condiciones de retribución y proponga á los médicos que deban prestar sus servicios en las localidades donde hay epidemia.

4.ª Cuarta. Declinar en las autoridades gubernativas el fracaso de la actual organización sanitaria, que inutiliza á la clase médica para luchar eficazmente contra la epidemia reinante.

5.ª Quinta. Que se sustituya la vigente instrucción de Sanidad, anticuada é inútil, por una ley de Sanidad que responda cumplidamente á sus altos fines y que contribuya como es de justicia los esfuerzos de la clase médica, satisfaciendo sus legítimas aspiraciones.»

**DE PALACIO**

S. M. el Rey continúa muy bien de salud; pero aún no le permiten los médicos salir de Miramar.

Continúa siendo casi normal el estado de la salud pública en San Sebastián.

En cambio, aumenta la epidemia en Astigarraga y Loyola.

**EL PRIMERO DE LA TEMPORADA**

**MUERTO DE HAMBRE Y DE FRIO**

Los guardias que hacen servicio en la plaza de las Descalzas, encontraron en la madrugada última á un hombre muerto en el umbral del convento de la Refrida plaza.

Conducido á la Casa de Socorro del distrito, los médicos certificaron que la muerte era debida al hambre y al frío.

El muerto es un vendedor de periódicos apodado «El Bonilla».

**Grave crisis de los Imperios centrales**

La prensa socialista contra los pangermanistas.

LONDRES 23.—En todos los periódicos socialistas alemanes se está haciendo una campaña muy violenta contra aquellos á quienes llaman «los principales culpables».

El «Volkszeitung», órgano de los socialistas de Lurenberg, dice:

«El pueblo alemán busca á los culpables. Los pangermanistas y los «junkers» están ahora en silencio, pero no podemos olvidar que ellos han sido los que incitaron á la guerra en Alemania, que han sido el sostén de la reacción social y política y que son un peligro para la futura riqueza y desarrollo del Imperio alemán.»

«La política pangermanista ha sido derrotada; pero, desgraciadamente, ha llevado al pueblo alemán al desastre.»

El «Arbeiter Zeitung», de Viena contemplando por un momento la situación lamentable de Austria, aconseja á los socialistas alemanes que averigüen cuáles son los principales culpables y que los castiguen sin piedad.

Cuando los soldados alemanes regresen á sus casas de las trincheras después de cuatro años de indecibles sufrimientos, deben saber el castigo de las gentes que los han llevado á la catástrofe. El pueblo alemán debe arrojar del Poder á los «junkers» y generales y tomar con sus propias manos las riendas de su destino.

El «Frankische Tages-Fost», de Nuremberg primer periódico que ha pedido claramente en Alemania la abdicación del Kaiser, declara que el advenimiento al Trono del Kronprinz está completamente fuera del lugar.

En el «Berliner Tageblatt» el capitán Perisus ataca violentamente al almirante von Tirpitz, y dice que su conducta respecto á los submarinos y los crímenes que ha cometido durante la guerra empiezan á conocerse gradualmente en todos los círculos y que la terrible responsabilidad que ha adquirido con su frivolidad empieza á sufrir el castigo que requiere. El almirante Tirpitz puede estar seguro de que todos los esfuerzos que haga para rechazar su culpabilidad serán inútiles por completo. Llegará un día en que el pueblo alemán conozca claramente todo lo ocurrido.

**Resolución del Consejo nacional yugoslavo.**

BERNA 23.—El Consejo Nacional de los yugoslavos se ha reunido en Agram los días 17, 18 y 19 de Octubre, y ha elegido presidente al doctor Korosck.

«Los yugoslavos reclaman:

1.º La unión de todos los pueblos eslovenos, croatas y serbios en los territorios étnicos que habitan, sin tener en cuenta los límites de provincia y de frontera», que los funda en un solo Estado completamente independiente. Esta unión tendría que estar asegurada desde el punto de vista político. Este Estado deberá estar organizado, desde los puntos de vista económico y político, sobre una base democrática. Deberán desaparecer todas las injusticias y desigualdades sociales y económicas.

2.º Representación especial del pueblo yugoslavo en la próxima conferencia de la paz, por sus propios delegados.

3.º El Consejo Nacional rechaza por consiguiente el proyecto de solución del problema yugoslavo contenido en el manifiesto imperial del día 16 de Octubre. Anticipadamente rechaza todo proyecto que tienda á resolver el problema parlamentariamente, y á quitarle su carácter internacional.

4.º El Consejo Nacional opina que únicas mente la realización de estas reivindicaciones y de estos principios puede asegurar al pueblo la realización de un Estado libre, que haga posible, por lo tanto, la Liga de las naciones.

5.º El Consejo Nacional declara que, de acuerdo con los principios generales de la democracia, el Estado esloveno, croata y serbio así constituido garantizará el pleno desarrollo de estos pueblos y asegurará la unidad nacional, garantizando siempre á los pueblos limítrofes la completa libertad del comercio, de las comunicaciones, así como un libre acceso al mar. Sin embargo, la integridad territorial y la soberanía del Estado deben permanecer intangibles.»

Esta moción termina con un llamamiento á todos los yugoslavos para que continúen sus

esfuerzos á fin de realizar sus reivindicaciones.

«La hora es decisiva—termina diciendo—; creemos un gran Estado nacional, cuyo ideal será únicamente la unidad nacional en la libertad y la independencia.»

**Pidiendo un Gobierno nacional.**

NAUEN 23.—La «Liga Pangermana» pide que se constituya un Gobierno de defensa nacional para salvar á Alemania. Acusa al actual Gabinete de haber dado el primer paso para la destrucción del Imperio al aceptar las catorce bases del presidente Wilson.

**Manifiesto de los catedráticos de la Universidad de Berlín.**

BERLIN 23.—Los catedráticos de esta Universidad han redactado un manifiesto en que expresan la necesidad de concentrar todas las energías del pueblo alemán para oponerse á una paz humillante y que perjudique los intereses vitales del Imperio.

**El Parlamento Congreso.**

**Final de la sesión de ayer**

El presidente del Consejo contesta al señor Romeo.

En cuanto á la crisis del Sr. Alba, dice que el Gobierno lamentó mucho no poder reternerio en su seno, y que la dimisión fué debida, como sabe todo el mundo, á no haber incluido á los maestros en la ley de funcionarios.

Acerca de los acuerdos aludidos por el señor Romeo, y que son los relativos á incautación de los barcos alemanes, declara que ésta se hizo de conformidad con el Gobierno alemán, porque España no quería en modo alguno salir de una neutralidad en que hasta ahora la han mantenido todos los que han pasado por el Poder.

Es, eso sí, cierto que Alemania quiso ofrecer otra compensación; pero el Gobierno no podía aceptarla, y después de unas conversaciones se decidió que Alemania indicase en cada caso á su embajador de qué barcos se había de incautar España.

El Sr. Romeo agrega que, después de una temporada sin torpedeamientos, surgió el del «Larrinaga», y nuestro Gobierno concedió á Alemania cinco días para que designase qué dos barcos habían de sustituir al hundido y lo que había sido acuerdo en firme se convirtió en diálogo. Y comenzaron unas negociaciones sobre un extremo ya decidido.

De esas y otras notas se tendrá conocimiento en su día, mucho más que según se cuenta, el conde de Romanones tiene tomados apuntes taquigráficos de todos los acuerdos del Gobierno nacional.

De nuevo solicita se traiga á la Cámara los textos de todas esas notas, y otra vez alude al dietario del conde de Romanones, que sería interesante conocer.

El ministro de Instrucción: ¡Dentro de treinta años! (Risas.)

El Sr. Romeo termina diciendo que si el Gobierno no le proporciona, él se procurará algunos documentos y los repartirá entre los diputados.

El presidente del Consejo dice que el señor Romeo no está bien informado y que esas negociaciones sobre el acuerdo no eran tales negociaciones sino una cuestión de trámites.

Todavía insiste en sus manifestaciones el Sr. Romeo, y al hacerlo el presidente del Consejo subraya que Alemania designó los barcos por incautar antes de expirar el plazo que señaló España.

El Sr. Alba interviene para anunciar que si la interpelación del Sr. Romeo se explica, él se propone tomar parte en ella.

Niega que, como se ha dicho, haya determinado con su actitud en los Consejos el retraso de ningún acuerdo en materia internacional.

Expone que encuentra conveniente el que se traigan á la Cámara todos los documentos, incluso el dietario del conde de Romanones, si existe.

**Proposición incidental.**

Se da lectura á una proposición de las izquierdas, que suscribe el Sr. Barriobero en primer término, para que se traigan á la Cámara las comunicaciones cruzadas entre los Gabinetes de Madrid y Berlín.

El presidente manifiesta que se discutirá hoy.

**Orden del día.**

Se verifica el sorteo de secciones, y el presidente del Consejo da lectura á varios proyectos de ley.

Y después de unas palabras del Sr. Barriobero sobre los sucesos de Agosto, se levanta la sesión.

**La sesión de hoy**

A las tres y media ocupa la presidencia el Sr. Villanueva y declara abierta la sesión.

El secretario Sr. Barroso da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

En el banco azul el ministro de Abastecimientos.

En los escaños escasos número de diputados.

**Ruegos y preguntas.**

**Interpelación del Sr. Rivas Mateos.** El Sr. Rivas Mateos empieza declarando que habla desligado de toda disciplina política.

Estoy solo en la Cámara, pero me encuentro asistido de toda la región extremeña, en cuyo nombre hablo, para protestar de los desmanes del Sr. Ventosa, que tiene atados á los ganaderos y á los agricultores de Extremadura, que es mi tierra.

A continuación dice que tiene que afirmar en el Parlamento, para que lo oiga el país y el Rey, que la presencia del Sr. Ventosa en el banco azul, como ministro de Abastecimientos, es un insulto, una bofetada á Extremadura, que me comina hoy á mí para que exteriore su protesta.

El Sr. Ventosa habrá sido y será un buen ministro de la Liga, pero es un mal ministro de España. Como los cargos que tiene que

formular son graves, pide tiempo para explicar una interpelación. ¿Está ésta aceptada? El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.)

con el régimen monárquico y con el Rey, él de un salto se iría a los bancos de los socialistas. El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.)

El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.)

El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.)

El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.)

El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.)

El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.)

El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.)

El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.)

El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.)

El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.)

El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.)

El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.)

El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.)

El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.)

El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.)

El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.)

El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.)

El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.)

El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.)

El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.)

El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.)

El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.)

El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.)

El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.)

El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.)

El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.)

El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.)

El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.)

El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.)

El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.)

El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.)

El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.)

El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.)

El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.)

El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.)

El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.)

El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.)

El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.)

El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.)

El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.)

El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.)

El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.)

El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.)

El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.)

El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.)

El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.)

El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.)

El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.)

El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.)

Nómbrese ayudante personal del comandante general del Apostadero de Cartagena al comandante D. José Cardona. Cuerpo general.—Embarcan en los torpederos «Núms. 3 y 9», respectivamente, los alféreces de navío D. Manuel Arnáiz y don Juan Pastor.

Cuerpo administrativo.—Destínase a la Comisaría del Hospital de San Carlos al comisario D. D. mingo Castellano. Sanidad.—Se concede el retiro con el empleo de subinspector de primera al subinspector de segunda D. Joaquín Carrasco.

—Se concede abono de tiempo de servicio al primer practicante D. Fernando Macías. —Idem sueldo de subinspector de segunda al farmacéutico mayor D. Pascual Corroto.

Escritureros.—Nómbrese escribiente al aspirante D. Ildefonso Sánchez Ferrández. Archiveros.—Se concede el retiro, con el empleo de archivero jefe, al oficial primero de archiveros del ministerio D. Victoriano Muñoz.

Mequinistas.—Destínase a la jefatura de armamentos del arsenal de Cartagena al mequinista oficial de primera D. Francisco Azpiázu. —Embarca en el «Princesa de Asturias» el de igual graduación D. Manuel Rueda Pomares.

Destinos. Destínase al ministerio de la Guerra a los oficiales terceros de oficinas militares D. Antonio Moyano y a D. Eulogio Camino. Se dispone que los capitanes de Estado Mayor D. Tomás Perre y D. Jacinto Doiz del Castillar cambien entre sí de destino.

Vuelve al servicio activo el teniente coronel de Infantería D. Enrique Marín y pasa a reemplazo por enfermo el del mismo empleo y Arma D. José Otegui. Profesorado. Se nombra auxiliar de la Escuela Superior de Guerra al comandante de Infantería don Faustino García, profesor de la Academia de Artillería al comandante D. Julio Pardo y de la de Infantería al capitán D. José Alcántara.

Concurso. Se anuncia concurso para proveer una plaza de comandante profesor en la Academia de Caballería. Reserva. Pasan a situación de reserva el coronel de Artillería D. Leopoldo Dozonville, el de Carabineros D. Eduardo Castro y el teniente coronel de este Cuerpo D. José Albertos.

Retiro. Se concede el retiro al teniente (E. R.) de Infantería D. Jaime Najer. Gratificación. Se concede la de 1.500 pesetas anuales al comandante de Infantería D. Alberto Caro Agüero, profesor de la Escuela de Guerra.

Comunicado francés. PARIS 23.—Parte oficial francés del medio día: En el frente del Aisne la actividad de ambas artilerías se ha mantenido muy viva durante la noche. El botín capturado por las tropas del primer ejército durante los combates del 17 y 18 de Octubre comprende 81 cañones, una centena de morteros de trinchera, numerosos cañones de 37, más de 700 ametralladoras, depósitos de municiones y de material de guerra de todas clases.

En el frente de la Serre el enemigo ha extremado su vigilancia oponiéndose por medio del fuego de sus ametralladoras a nuestras tentativas de franquear la Serre y la Souche. Más al oeste nuestras tropas han realizado progresos entre Nicy-le-Conte y Le Thour, haciendo prisioneros. En el resto del frente calma durante la noche.—Radio.

Moto Vindec Clavel, 13, VEGU LLAS. Escopeta HOLLAND, C, 16, VEGUILLAS Clavel, 13. Gran saldo de calzado de señora. D diez a una. CLAVEL, 13.

Phonola alemana con 110 rollos 7 vel.13. Moto ROYAL, 3 1/2 5 H. P. CLAVEL 13 VEGUILLAS. Piano ROSNIS, nuevo, gran modelo, VEGUILLAS. CLAVEL, 13.

Moto EXCELSIOR, CON SIDE CAR, 715 H. P., nueva. Clavel, 13. VEGU LLAS. Moto indian SIDE CAR, último modelo nueva, Clavel, 13. VEGU LLAS.

Grande surtido en toda clase de aparatos fotográficos.—VEGUILLAS. Clavel 13. Aviso. La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7, PLATERIA.

Notas de Guerra. Destínase al ministerio de la Guerra a los oficiales terceros de oficinas militares D. Antonio Moyano y a D. Eulogio Camino. Se dispone que los capitanes de Estado Mayor D. Tomás Perre y D. Jacinto Doiz del Castillar cambien entre sí de destino.

Vuelve al servicio activo el teniente coronel de Infantería D. Enrique Marín y pasa a reemplazo por enfermo el del mismo empleo y Arma D. José Otegui. Profesorado. Se nombra auxiliar de la Escuela Superior de Guerra al comandante de Infantería don Faustino García, profesor de la Academia de Artillería al comandante D. Julio Pardo y de la de Infantería al capitán D. José Alcántara.

Concurso. Se anuncia concurso para proveer una plaza de comandante profesor en la Academia de Caballería. Reserva. Pasan a situación de reserva el coronel de Artillería D. Leopoldo Dozonville, el de Carabineros D. Eduardo Castro y el teniente coronel de este Cuerpo D. José Albertos.

Retiro. Se concede el retiro al teniente (E. R.) de Infantería D. Jaime Najer. Gratificación. Se concede la de 1.500 pesetas anuales al comandante de Infantería D. Alberto Caro Agüero, profesor de la Escuela de Guerra.

Comunicado francés. PARIS 23.—Parte oficial francés del medio día: En el frente del Aisne la actividad de ambas artilerías se ha mantenido muy viva durante la noche. El botín capturado por las tropas del primer ejército durante los combates del 17 y 18 de Octubre comprende 81 cañones, una centena de morteros de trinchera, numerosos cañones de 37, más de 700 ametralladoras, depósitos de municiones y de material de guerra de todas clases.

En el frente de la Serre el enemigo ha extremado su vigilancia oponiéndose por medio del fuego de sus ametralladoras a nuestras tentativas de franquear la Serre y la Souche. Más al oeste nuestras tropas han realizado progresos entre Nicy-le-Conte y Le Thour, haciendo prisioneros. En el resto del frente calma durante la noche.—Radio.

Moto Vindec Clavel, 13, VEGU LLAS. Escopeta HOLLAND, C, 16, VEGUILLAS Clavel, 13. Gran saldo de calzado de señora. D diez a una. CLAVEL, 13.

Phonola alemana con 110 rollos 7 vel.13. Moto ROYAL, 3 1/2 5 H. P. CLAVEL 13 VEGUILLAS. Piano ROSNIS, nuevo, gran modelo, VEGUILLAS. CLAVEL, 13.

Moto EXCELSIOR, CON SIDE CAR, 715 H. P., nueva. Clavel, 13. VEGU LLAS. Moto indian SIDE CAR, último modelo nueva, Clavel, 13. VEGU LLAS.

Grande surtido en toda clase de aparatos fotográficos.—VEGUILLAS. Clavel 13. Aviso. La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7, PLATERIA.

Senado La sesión de hoy

Se abre la sesión a las cuatro menos diez con escasa concurrencia. El banco azul, desierto. Se da cuenta del fallecimiento del senador D. Ezequiel Ordóñez.

El Presidente de la Cámara dedica sentidas frases a la memoria de dicho señor, enalteciendo las relevantes dotes del finado. Se acuerda que consiste en acta el sentimiento de la Cámara por tan sensible pérdida.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día, dándose lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada. Se suspende la sesión para la constitución de las secciones.

Reanudada a las cuatro y media se da cuenta de la constitución de las secciones, se acuerda que mañana no se celebre sesión y después de señalado el orden del día para el viernes, se levanta la sesión.

NOTA OFICIOSA

Carecen completamente de todo fundamento las denuncias que en su editorial de anoche inserta el diario «España Nueva», glorioso la ya manifestada en otro periódico, sobre el mismo tema.

En primer lugar es inexacta la intervención directa del ministro de la Guerra en la vigilancia del cumplimiento de las prescripciones sanitarias dictadas, por cuanto esta misión es de la competencia exclusiva de los capitanes generales, y por lo tanto en lo que atañe a esta Corte, corresponde esta acción inspectora al capitán general de la primera región.

Además no puede haberse dado el caso que cita el periódico en cuestión de que los médicos rectificasen órdenes de baja en el servicio dadas por oficiales, por cuanto son únicamente aquéllos los que lógica y reglamentariamente pueden dar tales órdenes.

El Cuerpo de Sanidad Militar ha demostrado en esta ocasión, como en todas las que se ha puesto a prueba, su celo y laboriosidad, una abnegación sin límites, un loable espíritu y un noble entusiasmo por el firme cumplimiento de sus deberes profesionales, mereciendo su laudable actuación el beneplácito del ministro de la Guerra y del capitán general, que han visto con satisfacción sus utilísimos servicios.

Información de Marina

Exámenes de ingreso. En los que para ingreso en la Escuela Naval Militar se vienen verificando en el ministerio de Marina, han aprobado el ejercicio de Aritmética los señores siguientes: D. Rafael Cardín, D. Francisco Bezios, D. Rodrigo Ponce, D. José María Martín, D. Wenceslao Ferrández, D. Narciso Núñez, D. Angel Gamboa, D. Fernando de Aldear y D. Guillermo Rodríguez. El opositor núm. 37 no se presentó a examen por encontrarse enfermo.

Resoluciones de personal. Infantería de Marina.—Se prorroga la licencia que por enfermo disfruta el teniente coronel D. Francisco Gutiérrez. —Se concede licencia al comandante don José Silva Díaz.

El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.)

El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.)

El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.)

El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.)

El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.)

El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.)

El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.)

El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.)

El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.)

El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.)

El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.)

El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.) El Sr. Besteiro: No salte, no salte. (Risas.)

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DIA 23 DIA 23

Fin corriente..... 00 00 00 00
Fin próximo..... 00 00 00 00

Al contado.

Serie F de 50.000 ptas. nominales... 80 75 78 70
E de 25.000 » » » » 80 80 78 35
D de 12.500 » » » » 80 75 79 50
C de 5.000 » » » » 81 15 79 70
B de 2.500 » » » » 81 40 80 70
A de 500 » » » » 81 50 80 90
G y H de 100 y 2º » » » » 80 50 79 00
En diferentes series..... 00 00 79 00

4 por 100 amortizable.

Serie E de 25.000 ptas. nominales... 00 00 00 00
D de 12.500 » » » » 00 00 00 00
C de 5.000 » » » » 00 00 83 75
B de 2.500 » » » » 00 00 00 00
A de 500 » » » » 00 00 88 75
En diferentes series..... 07 00 88 75

5 por 100 amortizable.

Serie I de 50.000 ptas. nominales... 00 00 97 00
E de 25.000 » » » » 97 20 00 00
D de 12.500 » » » » 97 20 97 00
C de 5.000 » » » » 97 20 97 25
B de 2.500 » » » » 97 20 97 25
A de 500 » » » » 97 20 97 25
En diferentes series..... 97 20 00 00

Bancos y Sociedades.

Cédulas hipotecarias al 4 por 1... 00 00 00 00
Acciones del Banco de España... 501 00 498 00
Idem del Río de la Plata... 280 50 347 00
Idem de la Comp.ª A. de Tabacos... 317 00 297 00
Azucareras preferentes... 00 00 31 50
Idem ordinarias... 03 00 33 55
Idem obligaciones... 00 00 00 00

Cambios sobre el Extranjero.

París, a la vista..... 88 00 87 00
Londres, a la vista..... 22 90 28 70

ESPECTACULOS PARA MANANA

CENTRO.—A las diez, El alcalde de Zalamea. A las cinco, La Tizona.

COMEDIA.—A las diez, La barba de Carrillo. A las seis, La barba de Carrillo.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Militares y paisanos. A las diez, Militares y paisanos.

COMICO.—A las seis y cuarto (doble), El pilluelo de París (dos actos) y La romántica. A las diez (doble), A pie y sin dinero y Elias.

ZARZUELA.—A las diez, Campo de armío. A las seis, Molinos de viento y Amores y amorfios.

CERVANTES.—A las seis, Kik (doble). A las diez, Kik (popular).

REINA VICTORIA.—A las cinco y tres cuartos, Mi tía Ramona y debut de La Argentina. A las diez, La duquesa del Tabarin.

APOLO.—A las seis y cuarto, Los calabreses. A las diez y cuarto, Los calabreses.

ESLAVA.—A las seis y media, Alicia neurasónica y Rosina es frágil. A las diez y cuarto, La señorita está loca.

MARTIN.—A las seis, Y así se pasa la vida. A las siete y cuarto, El soldado de Nápoles.

A las diez y cuarto, Los secretos de Venus. A las once y media, Los misterios de amor.

NOVEDADES.—A las cinco y tres cuartos, Los sabios doctores. A las siete, Los cadetes de la Reina.

A las nueve, Los novios de las chachas. A las diez, Las mujeres malas (reestreno).

A las once y cuarto El agua del Manzanares ó Cuando el río suena...

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEJICO Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S.W.—Constructores de buques e todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.,

# PRODUCTOS PIRELLI (S. A.)

Capital, 3.000.000 de pesetas  
Domicilio social: Ronda de la Universidad, 18, principal.-Barcelona  
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá núm. 73.

Fabricación de toda clase de hilos y cables eléctricos  
Cables telegráficos y telefónicos, aéreos y subterráneos  
Artículos de goma para cirugía é Higiene.-Tubos y mangueras.  
**MACIZOS PARA CAMIONES Y AUTOMOVILES**  
LOS PRIMEROS DE FABRICACION NACIONAL

# Manufactura Mecánica Eibarresa.

Escopetas finas de  
Caza y Tiro pichón



**Victor Sarasqueta**

Eibar (Guipúzcoa) PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.

# LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores

Capital social: 1.000.000 ptas.



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente:

D. Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

**A LOS ASEGURADOS**

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

**A LOS SUSCRIPTORES**

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. — LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan á cada partícipe por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones. Pídanse solicitudes y detalles en las Oficinas: Prim, 5, Madrid.

# IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

**VPORES DE LA COMPAÑIA**

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salida de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

**VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS**

# Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

**SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**  
por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL . . . . .	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA . . . . .	de 7.500 id.
CACIZ . . . . .	de 7.500 id.
VALBANERA . . . . .	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín.

**SERVICIO QUINCENAL**

fijo á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS . . . . .	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO . . . . .	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ . . . . .	de 5.500 id.
PIO IX . . . . .	de 6.000 id.
CATALINA . . . . .	de 8.000 id.
BALMES . . . . .	de 6.500 id.

# BANCO DI ROMA

CAPITAL ENTERAMENTE DESEMBOLSADO  
CIEN MILLONES DE LIRAS

**Casa central: ROMA**

Sucursal en BARCELONA: Plaza de Cataluña, número 16.  
AGENCIAS EN TARRAGONA Y MONTBLANCH  
Dirección telegráfica: BANCROMA

Giros, Descuentos, Apertura de créditos comerciales, Negociación de cupones, Compra y venta de títulos, en los principales mercados de España

Custodia de títulos en España y en el extranjero

Cuentas corrientes á la vista con interés. Cuentas de ahorro al 3 por 100 anual

Depósito á vencimiento fijo

Cámara acorazada con cajas de alquiler desde 4 ptes. el mes ó 52 ptes. al año.



**O FUTURO**

Sociedad anónima  
Responsabilidad limitada  
Compañía de seguros de Lisboa

Seguros marítimos y de la guerra

Capital: 1.000.000 de pesetas.  
Reservas: 5.000.000

Intereses pagados al 31 de Diciembre: pesetas 1.241.034 Ptas 6.205.170

DELEGADO GENERAL PARA ESPAÑA Y MARRUECOS:

**Eduardo G. Odriozola**  
Puerta del Sol, 13, MADRID TELEFONO. 8478 APARTADO DE CORREOS 17

**MERIDIONAL**

SEGUROS MARITIMOS  
Dirección telegráfica y telefónica  
DIALMERI

SOCIEDADE ANONIMA RESP. LIMITADA



COMPANIA PORTUGUESA DE SEGUROS  
Capital: 1.500.000 pesos fuertes.  
Reservas: 7.511.111

# EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores



Domicilio social: Prim, 5, Madrid,

Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPÓSITO MÁXIMO QUE AUTORIZA LA LEY.

Delegados y Agentes en todas las poblaciones importantes.



La mejor máquina de escribir **YOST** Casa Central: Barquillo, 11.

# ZABALA Y ARANA MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques, Carbones, Consignaciones, etc.

Dirección telegráfica: ARABALA

# Azopardo & CA

Consignaciones: Embarques Aduanas y Fielamentos  
Cadiz (ESPAÑA)

# ANSALDO-SAN GIORGIO

SOCIEDAD ANONIMA  
CAPITAL: LIRAS 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Via Cuneo 20  
Astilleros en SPEZIA (Muggiano)

Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Via Cuneo 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCION DE

Torpederos Sumergibles y Motores marinos de combustión como los que surte á las Armadas

BRASILENA, BRITANICA, DANESA, ESPANOLA, ITALIANA, NORTE AMERICANA, PORTUGUESA, RUSA Y SUECA

Construcción de Buques de Guerra y Mercantes

Alistamiento y reparación de Buques Motores de combustión tipo Marino para Buques de Guerra y Mercantes

**DIRECCIONES**

ASTILLEROS

TALLERES MECANICOS Y FUNDICION:

Correspondencia: Spezia (Italia)  
Telegramas: Austoscafi-Pertusola  
Teléfono: 228-275-Spezia

Telegramas: Mecanurgos-Torino  
Teléfono: 240 2498 6501-Torino

Códigos: A B C (5th. Edic.) Liebers-Western Union.

# DORIGA Y CASUSO

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.-Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.-Agentes de la firma Harris & Dixon, Ld., de Londres.

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS  
COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS Apartado de Correos, núm. 74 Teléfono, núm. 685

SANTANDER